Eleçion de [illegible] de alcaldes alguaçil e alguacil mayor

Ayuntamiento diez de junio de 1555 años

En la villa de Jumilla a diez dias del mes de junio de mill e quinientos e cinquenta e cinco años en la casa del ayuntamiento estando los señores [illegible] alcaldes hordinarios [illegible] [illegible] regidores Diego [illegible] alguaçil mayor e [illegible] della e [illegible] que como es uso y costumbre todos juntos [illegible] sobre [illegible] que [illegible] [illegible] para hazer las eleçion de alcaldes hordinarios y alguaçil mayor y de [illegible] hordinarios y alguaçil mayor y [illegible] de [illegible] [illegible] que viene del dia de [illegible] hasta el dia de San Juan de junio de [illegible] años [illegible] la eleçion [illegible]

E luego [illegible] fueron [illegible] [illegible] que [illegible] sobre la [illegible] eleçion [illegible] y [illegible] [illegible] en forma de derecho [illegible] [illegible] para [illegible] eleçion [illegible] [illegible] bien y fielmente [illegible] amor y [illegible] alguna [illegible] personas tales que [illegible] al servicio de Dios nuestro señor y de su [illegible] los quales juraron en forma de derecho [illegible] [illegible]